



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN CECILIO DE GRANADA, POR LA QUE SE PUBLICAN LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS CANDIDATOS PRESENTADOS, PARA CUBRIR CINCO PUESTOS DE VOCALES DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN CEI/CEIM DE LA PROVINCIA DE GRANADA, SEGUN CONVOCATORIA DE ESTA DIRECCIÓN DE FECHA 1 DE ABRIL DE 2019

Una vez concluido el plazo de presentación de solicitudes, la Comisión de Valoración designada a tal efecto y tras haberse reunido el pasado día 6 de mayo, ha elevado la siguiente propuesta de valoración de las solicitudes presentadas, según se especifica:

1. Facultativo Especialista de Área: Cirugía General, Angiología y Cirugía Vascular, Neurología o Cardiología:

Se han presentado **dos** solicitudes, siendo la valoración la siguiente

- D. Manuel Martín Díaz 17,46 puntos
- D^a Sandra Cecilia Alonso García 5,40 puntos

2. Licenciado en derecho:

Se han presentado **tres** solicitudes, siendo la valoración la siguiente:

- D^a Ana María Jara Gómez 13,63 puntos
- D^a Manuel Blazquez Peñalver..... 5,00 puntos
- D. M.^a Dolores García Valverde 1,74 puntos

3.- Área de Biomedicina

Se han presentado **once** solicitudes, siendo la valoración la siguiente:

- D^a Mariana F. Fernández Cabrera 56,66 puntos
- D^a Margarita Rivera Sánchez 53,50 puntos
- D. Federico García García 51,00 puntos
- D^a Marta Cuadros Celorrio 47,11 puntos
- D^a M.^a Jesús Álvarez Cubero 46,92 puntos
- D^a Ingrid Johanna Garzón Bello 41,86 puntos
- D^a M.^a Teresa Segura Moreno 35,06 puntos
- D^a M.^a Carmen Muñoz Sánchez..... 9,56 puntos
- D^a M.^a Carmen Puerma Castillo 8,68 puntos
- D^a Irina Scchi Orloff 4,45 puntos
- D^a Adoración Tello Ochoa Sin puntuación

4. Área de Enfermería

Se han presentado seis solicitudes, siendo la valoración la siguiente

- D^a Esther Molina Rivas 29,81 puntos
- D^a Raquel Rodríguez Blanque 13,29 puntos
- D^a M.^a Angustias Navarro Guzmán..... 2,38 puntos
- D^a Fabiola Pérez Ordoñez 2,02 puntos
- D^a M.^a Dolores Zurita Torres 0,30 puntos
- D^a Cristina Corpas Rodríguez Sin puntuación

5. Metodólogo/Licenciado en estadística

Se ha presentado una solicitud, siendo la valoración la siguiente

- D^a Sonia Domínguez Almendros 8,49 puntos

Contra la presente Resolución podrán formularse alegaciones en el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación.



En Granada a 9 de Mayo de 2019

EL DIRECTOR GERENTE


EL DIRECTOR GERENTE

A. Art. 11.3 Ley 1/1986

La Dirección Médica

Fdo: Manuel Enrique Reyes Nadal

DILIGENCIA: Se extiende para hacer constar que en el día de la fecha se publica la siguiente Resolución

En Granada a 10 de mayo de 2019
EL DIRECTOR ECONOMICO ADMINISTRATIVO


Fdo.: Ramón Cabello de la Torre